



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Catamayo

"Quien ama construye, no destruye"

Oficio Nro. GADMC-A-2020-0200
Catamayo, 13 de marzo del 2020

Señores:

ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,
Ciudad.

De mi especial consideración:

A nombre del pueblo de Catamayo, presento a Ustedes un cálido y fraterno saludo y la felicitación más sincera por la honrosa misión institucional que ejercen en beneficio de la comunidad.

En contestación al oficio innumerado, presentado, en donde solicitan "*Que se rinda cuentas sobre toda la gestión realizada, proyectos, inversiones realizadas en el periodo fiscal 2019*", de conformidad a lo que establece el numeral 4 del artículo 100 de la Constitución de la Republica de Ecuador y demás normativa aplicable, donde se señala que la participación ciudadana en los niveles de gobierno se ejerce "**para fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social**".

Tomando en cuenta lo citado, el Gobierno Autónomo y Descentralizado del cantón Catamayo establece que el mecanismo de Rendición de Cuentas, se realice de la siguiente manera.

1. Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas.
 2. Deliberación Publica y evaluación ciudadana del informe de Rendición de Cuentas.
 3. Presentación del informe de Rendición a la Asamblea Local Ciudadana.
- **Elaboración del informe de Rendición de Cuentas.**

Para la elaboración del informe de rendición de cuentas se han tomado en cuenta los siguientes pasos:

- El 02 de febrero a las 17h00 del presente año se convoca a la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana para hacerles conocer el rol de la ciudadanía en el proceso de rendición de cuentas y dictar el taller de Rendición de Cuentas en base a dichos procedimientos.



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Catamayo

"Quien ama construye, no destruye"

- En el mismo acto, se procedió a conformar las mesas técnicas de forma libre y voluntaria, donde los miembros de la Asamblea expusieron los temas que desean que el Alcalde como Máxima Autoridad rinda cuentas.
- El día 05 de marzo del presente año, según el oficio Nro. 001 los miembros de la Asamblea Ciudadana determinan los temas que desean que el Alcalde como Máxima Autoridad rinda cuentas.

Motivo por el cual doy a conocer que, se realizará el informe de Rendición de Cuentas, de toda la gestión realizada, proyectos, inversiones realizadas, en el año fiscal 2019, de conformidad a lo expresado en esta contestación a su atento oficio.

Por la atención favorable a la presente, desde ya les anticipó mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Ab. Armando Figueroa Agurto
ALCALDE DE CATAMAYO



AFA/mec
Distribución
Original Destino
C.C. Archivo General



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Catamayo

"Quien ama construye, no destruye"

Recibido por:

Srta. Mishel Jiménez
REINA DE CATAMAYO

Ldo. Terry Cedillo
REPRESENTANTE GREMIOS BARRIALES

Niña Yamileth Vivanco
REPRESENTANTE ATENCION PRIORITARIA

Sra. Consuelo Delgado
VICEPRESIDENTA SECTOR SANTO DOMINGO GUZMAN

Lic. Rossana Berru
REPRESENTANTE ORGANIZACIONES BARRIALES

Catamayo, 05 de marzo del 2020

Abg. Armando Figueroa Agurto
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CATON CATAMAYO

Ciudad. -



De nuestra consideración:






Por medio del presente hacemos llegar un cordial y atento saludo, unido al deseo de éxito en sus funciones encomendadas en beneficio de la sociedad.

Reciba un cordial saludos de quienes conformamos la Asamblea Local de Participación Ciudadana, como es de su conocimiento el día 20 de febrero del 2020 se solicitó nuestra presencia en el Salón Auditorio del Municipio en donde recibimos un taller sobre la rendición de cuentas del año 2019, despejando dudas y a la vez se conformó las mesas trabajo en donde surgieron los temas más importantes para nosotros en donde quisiéramos que Usted como autoridad Rinda Cuentas, y se concluyó en lo siguiente:

- Que se rinda cuentas sobre toda la gestión realizada, proyectos, inversiones realizadas, en el año fiscal 2019

Conocedores que su administración se realiza de manera transparente, sugerimos que nuestra idea sea tomada en cuenta durante el proceso de rendición de cuentas y le reiteramos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente.

Llenado Por:	TELEFONO:	CORREO ELECTRONICO:	FIRMA DEL CIUDADANO
Lic. Terry Cedillo	0966024458	terrycedillo@gmail.com	
Lic. Víctor Chunchu	0997980845	victorach_64@hotmail.com	
Srta. Mishell Jiménez	0994490377	Jimenezmishell55@gmail.com	
Lic. Rossana Berru	0991903217	rossana206@hotmail.com	
Niña, Yamileth Vivanco	0993193662	VivancoYamileth@gmail.com	
DATOS EXCLUSIVOS DE CIUDADANOS			SOLO FIRMAN CIUDADANOS